



CONSTRUCTORA SHAKAIM CIA. LTDA.

Telefax: (07) 2 741-591. Telf. 2 741-622 Celular. 097245991

E-mail. shakaim03@hotmail.com

Dirección: Av. Oriental y 8 de Diciembre
Sucúa-Morona Santiago

CS-GER-Of. No.007-10
Sucúa, 26 de marzo de 2010

Señor.
Ing.
Edgar R. Cárdenas L.
Presente.

De mi consideración:

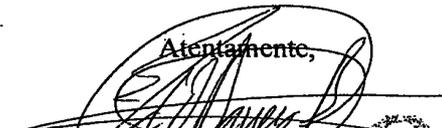
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la "Constructora Shakaim Cía. Ltda.", en sesión de carácter Universal, de fecha 25 de Marzo de 2010, se procedió a designarle para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo estatutario de DOS años.

La referida compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 7 de Junio de 2003, ante el Señor Notario Público del Cantón Sucúa, Señor Sergio Calle Palacios y se inscribió en el Registro Mercantil de Sucúa, el 4 de Julio del año 2003, con el N° 0077 repertorio N°388.

En su calidad de PRESIDENTE le corresponde cumplir con los deberes y atribuciones en la Ley de Compañías y especialmente los previstos en el estatuto social, que consta en la referida Escritura Pública.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Sucúa, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,

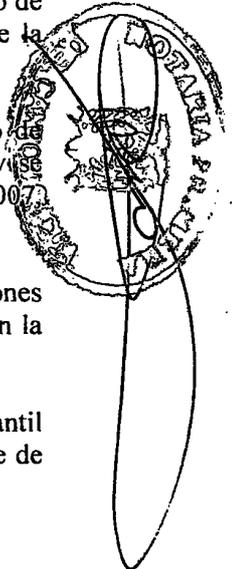

Sr. Edward Oswaldo Barrera Basantes

**GERENTE DE LA CONSTRUCTORA
SHAKAIM CÍA. LTDA.**

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

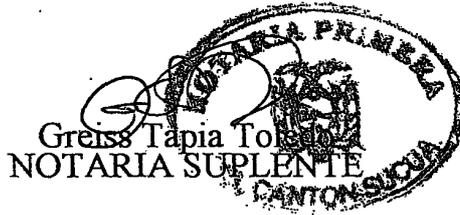
Sucúa, 29 de Marzo de 2010


Ing. Edgar Romeo Cárdenas López
C.C. 140034202-6



PROTOCOLIZACIÓN

GREISS TAPIA TOLEDO, NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO del señor EDGAR ROMEO CARDENAS LOPEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA CONSTRUCTORA SHAKAIM CIA. LTDA., y que me presentan en dos hojas útiles, las mismas que quedan debidamente protocolizadas y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los dieciséis días del mes de Junio del año dos mil diez.

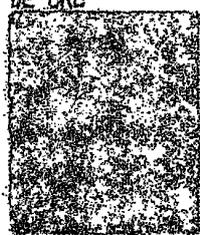


Se protocolizó ante mi en fe de lo cual confiero esta QUINTA COPIA, firmada, sellada y signada, la misma fecha de su protocolización.- DOY FE.-



CITADANIA 14003420E-4
CARDENAS LOPEZ EDGAR ROMEO
AZUAY/SEVILLA DE ORO/SEVILLA DE ORO
01 ENERO 1972
001- 0000 00002 M
AZUAY/ SEVILLA DE ORO
SEVILLA DE ORO 1972

[Handwritten signature]



ECUATORIANA***** V3333V322E
CASADO SILVIA MARIELA CARDENAS MOLINA
SUPERIOR ING. CIVIL
NESTOR EFRAIN CARDENA
BLANCA ELICENDA LOPEZ
MORONA 09/03/2004
03703/2018

0056533
[Handwritten signature]

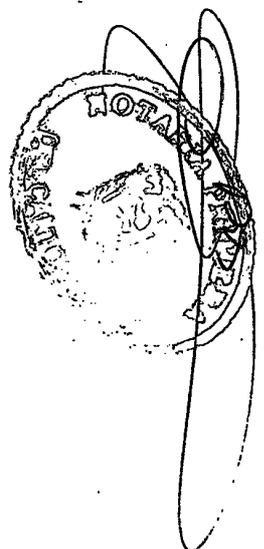


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

261-0003 1400342026
NÚMERO CÉDULA
CARDENAS LOPEZ EDGAR ROMEO

MORONA SANTIAGO PROVINCIA
BUCUA PARROQUIA
BUCUA CANTÓN
ZONA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sergio Calle Palacios

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SUCUA

Domingo Comín y Kiruba Telf. 2740-129



Sucua-Ecuador

Sucúa, Junio 11 del 2010

Oficio No. 008-NPCS

Señora

Greiss Tapia Toledo

NOTARIA SUPLENTE DEL CANTON SUCUA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por cuanto el suscrito tiene que trasladarse el día de hoy, a la ciudad de Quito para un tratamiento médico, sírvase Usted en su calidad de Notaria Primera Suplente del cantón Sucúa hacerse cargo del Despacho, mientras dure mi ausencia.

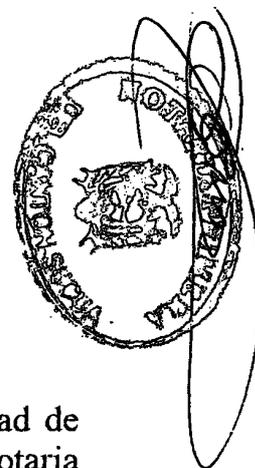
Oportunamente haré conocer este particular a la Corte Provincial de Justicia de Morona Santiago.

De Usted atentamente,

Sergio Calle Palacios

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SUCUA

Del Canton Sucua



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucúa

Av. Carlos Julio Arosemena Monroy y Amazonas

Número de Repertorio:

2010- 734

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Junio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 26 a 27 con el número de inscripción 13 celebrado entre: ([CARDENAS LOPEZ EDGAR ROMEO en calidad de A FAVOR], [CONSTRUCTORA SHAKAIM-GIA LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]).



Dr. Alfredo Vizuete Villagómez

Registrador de la Propiedad del cantón Sucúa

